



INFORME TÉCNICO DE REFORMA AL POA 2022 UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR

1. ANTECEDENTES

- Mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 sancionada el 09 de diciembre de 2021, se aprobó el Presupuesto General del GAD DMQ para el ejercicio económico 2022, como anexo al documento se encuentra la estructura programática del Plan Operativo Anual-POA 2022 en el que se refleja los programas y proyectos a ejecutar.
- Con Oficio Circular Nro. GADDMQ-2022-0015-C del 04 de mayo de 2022, la Administración General remitió las Directrices Programáticas y Presupuestarias para la Reforma del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2022.
- Memorando Nro. GADDMQ-DMA-S-2022-0034-M de fecha 06 de abril de 2022, suscrito por la responsable de la Dirección Metropolitana Administrativa –Unidad de Seguros donde se entrega cheque por liquidación de reclamo No. 138-USEE-018-019.
- Memorando Nro. GADDMQ-DMA-S-2022-0033-M de fecha 06 de abril de 2022, suscrito por la responsable de la Dirección Metropolitana Administrativa –Unidad de Seguros donde se entrega cheque por liquidación de reclamo No. 152-USEE-018-019.
- Memorando Nro. GADDMQ-DMF-T-2022-0794-M de fecha 19 de mayo de 2022, suscrito por la Tesorera Metropolitana de la Dirección Metropolitana Financiera donde se solicita hacer el ingreso de valor a la responsable de la Dirección Metropolitana Administrativa –Unidad de Seguros y remitir el comprobante contable a la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar a fin de proceder con el cierre del siniestro Nro. 152-USEE-018-019.
- Memorando Nro. GADDMQ-DMF-T-2022-0795-M de fecha 19 de mayo de 2022, suscrito por la Tesorera Metropolitana de la Dirección Metropolitana Financiera donde se solicita hacer el ingreso de valor a la responsable de la Dirección Metropolitana Administrativa –Unidad de Seguros y remitir el comprobante contable a la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar a fin de proceder con el cierre del siniestro Nro. 138-USEE-018-019.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMA PROGRAMÁTICA

En función de que se da contestación a los reclamos presentados por parte de esta unidad educativa a la aseguradora por siniestros suscitados con el robo de 2 laptops y una impresora, bienes que estuvieron en custodia de dos docentes de la institución, el Proyecto de Inversión (Fortalecimiento Pedagógico) sufre un incremento por ingreso de estos valores los que suman una indemnización de **USD \$ 1.366,00 (mil trescientos sesenta y seis dólares con 00/100 centavos de los estados unidos de américa)**, determinándose que **SI** se requiere un **incremento** en el presente ejercicio fiscal dentro del proyecto de Inversión, el que tendrá un codificado final total de **USD \$ 131.366,00 (ciento treinta y un mil y trescientos sesenta y seis dólares con 00/100 centavos de los estados unidos de américa)**, de conformidad con los sustentos técnicos que se adjuntan.



En tal sentido este incremento, conlleva movimientos presupuestarios que afectan la estructura programática en el proyecto de Inversión (Fortalecimiento Pedagógico), pero no afectan el cumplimiento de las metas establecidas; así como su alcance y objetivos.

3. MATRICES DE REFORMA

Se adjunta:

1. Matriz de reforma al POA

4. CONCLUSIONES

En virtud de que las reformas programáticas y presupuestarias solicitadas al plan operativo anual 2022, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como al Plan de Gobierno de la actual administración, suscribo en mi calidad de Rector de la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar la aprobación de la reforma al POA 2022 conforme a la información y anexos presentados en este Informe.

Dr. Benjamín Quijano Peñafiel
RECTOR

Fecha: 24/08/2022

Detalle	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por:	Iveth Amores		24-08-2022
Revisado por:	Dra. Gloria Arias		24-08-2022
Aprobado por:	Dr. Benjamín Quijano		24-08-2022

REFORMA PROGRAMATICA POA 2022

SECTOR: SOCIAL

DEPENDENCIA: UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR

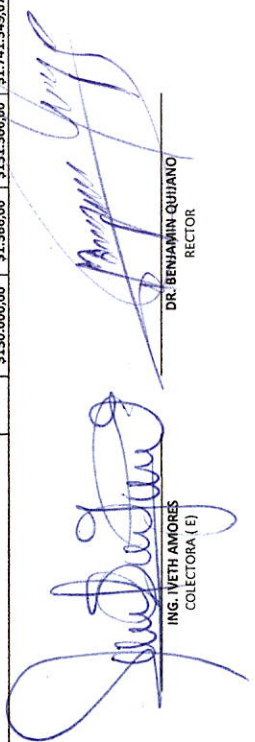
PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD/UBRA	TABLA	F. INICIO	F. FIN	RECURSOS PROGRAMÁTICA SE MANTIENE	PARTIDA	RECURSOS FISCALES			PRESUPUESTO			FONDOS PROPIOS		
									CODIFICADO	INCREMENTO / REDUCCION	NUEVO CODIFICADO	CODIFICADO	INCREMENTO / REDUCCION	NUEVO CODIFICADO	CODIFICADO	INCREMENTO / REDUCCION	NUEVO CODIFICADO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS UE BENALCÁZAR	MANTENIMIENTOS A REALIZARSE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA	MANTENIMIENTOS A REALIZARSE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022	X	530101	0,00		\$10.000,00		\$10.000,00				
								530104	0,00		\$15.000,00		\$15.000,00				
								530105	0,00		\$4.000,00		\$4.000,00				
								530203	0,00		\$3.000,00		\$3.000,00				
								530204	0,00		\$5.000,00		\$5.000,00				
								530205	0,00		\$5.200,00		\$5.200,00				
								530208	0,00		\$90.000,00		\$90.000,00				
								530209	0,00		\$107.000,00		\$107.000,00				
								570102	0,00		\$1.000,00		\$1.000,00				
								530402	0,00		\$25.000,00		\$25.000,00				
								530405	0,00		\$5.000,00		\$5.000,00				
								530404	0,00		\$7.000,00		\$7.000,00				
								530704	0,00		\$7.000,00		\$7.000,00				
								530802	0,00		\$1.000,00		\$1.000,00				
								530803	0,00		\$1.000,00		\$1.000,00				
								530804	0,00		\$500,00		\$500,00				
530805	0,00		\$2.500,00		\$2.500,00												
530807	0,00		\$7.000,00		\$7.000,00												
530809	0,00		\$1.000,00		\$1.000,00												
530811	0,00		\$1.000,00		\$1.000,00												
530813	0,00		\$3.000,00		\$3.000,00												
530826	0,00		\$500,00		\$500,00												
SUBTOTAL:									\$301.700,00	\$0,00	\$301.700,00		\$210.672,00		\$16.747,20		
REMUNERACION DE PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACION PERSONAL - UE BENALCÁZAR	REMUNERACION PERSONAL	REMUNERACION PERSONAL (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022	X	510105	0,00		\$16.747,20		\$16.747,20					
							510106	0,00		\$820.957,56		\$820.957,56					
							510203	0,00		\$88.998,73		\$88.998,73					
							510204	0,00		\$44.500,00		\$44.500,00					
							510304	0,00		\$264,00		\$264,00					
							510306	0,00		\$2.112,00		\$2.112,00					
							510401	0,00		\$502,42		\$502,42					
							510408	0,00		\$837,36		\$837,36					
							510507	0,00		\$3.192,84		\$3.192,84					
							510510	0,00		\$19.608,00		\$19.608,00					
							510512	0,00		\$1.773,80		\$1.773,80					
							510513	0,00		\$6.839,37		\$6.839,37					
							510601	0,00		\$122.407,85		\$122.407,85					
							510602	0,00		\$88.998,73		\$88.998,73					
							510707	0,00		\$11.437,81		\$11.437,81					
							SUBTOTAL:									\$1.439.849,67	\$0,00
EJECUCION DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO (PERMANENTE)	Adquisición de UPS	1/1/2022	31/12/2022	X	840104	\$3.000,00	\$3.000,00										
					840107	\$41.000,00	\$41.000,00	\$1.366,00									
								\$0,00									
								\$0,00									
EJECUCION DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO (PERMANENTE)	Proceso de Rendición de Cuentas	1/1/2022	31/12/2022	X													
								\$0,00									
								\$0,00									
								\$0,00									
EJECUCION DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO (PERMANENTE)	Elaboración Distributivo Personal Docente	1/1/2022	31/12/2022	X													
								\$0,00									
								\$0,00									
								\$0,00									
EJECUCION DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO (PERMANENTE)	Actualización de Procedimientos Administrativos y Académicos	1/1/2022	31/12/2022	X													
								\$0,00									
								\$0,00									
								\$0,00									
EJECUCION DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO (PERMANENTE)	Adquisición de laptops y proyectores	1/1/2022	31/12/2022	X													
								\$0,00									
								\$0,00									
								\$0,00									
EJECUCION DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO (PERMANENTE)	Actualización de Inventarios	1/1/2022	31/12/2022	X													
								\$0,00									
								\$0,00									
								\$0,00									

Sub Sistema Educativo Municipal	Fortalecimiento Pedagógico	Lograr que el 98% de estudiantes sean promovidos directamente en el año lectivo	Proyecto del Bachillerato Internacional/Permanente (NTE)	Entrega de Kit Alimentación Escolar (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															
				Apertura de Historias Clínicas (Permanente)	1/1/2022	30/11/2022															\$0,00
				Contrato de courier para envío de evaluaciones externas (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$0,00
				Pago de Tasa Anual IBO y Matriculación estudiantes BI	1/1/2022	31/12/2022															\$3.000,00
				Capacitación de Docentes en Talleres 1, 2 y 3 del Programa	1/1/2022	31/12/2022															\$64.500,00
				Renovación Suscripción Licencia Antiplagio (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$13.000,00
				Adquisición de Insumos (reactivos) para los Laboratorios	1/1/2022	31/12/2022															\$2.500,00
				Actualización del PCI (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$0,00
				Refuerzo académico (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$0,00
				Acompañamiento Pedagógico (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$0,00
				Evaluación y elaboración del plan de gestión de riesgos (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$0,00
				Equipamiento e implementación de elementos de seguridad (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$0,00
				Mantenimiento de Sistemas de Emergencia (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$0,00
				Capacitación en Gestión de Riesgos (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$0,00
				Plan de trabajo del Consejo Estudiantil (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$0,00
				Escuela para padres (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$0,00
				Programa Educando en Familia (2021-2022) (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$0,00
				Programa Educando en Familia (2022-2023) (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$0,00
				Jornadas de sensibilización y contención emocional (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$0,00
				Evaluación y planificación del Componente de Convivencia (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$0,00
				Proyectos de Prevención (Permanente)	1/1/2022	31/12/2022															\$0,00
				SUBTOTAL																	\$130.000,00
				TOTAL																	\$131.366,00
																					\$1.741.549,67

Fecha de Corte: Quito, 24 de Agosto de 2022

- * En la columna INCREMENTO/REDUCCIÓN no se considerarán los traspasos de crédito que se requieran.
- * En la columna fecha inicio / fecha fin indicar las fechas existentes y las fechas que se requieren modificar
- * En la columna responsable indicar el nuevo responsable en caso de que se requiera spr modificar


 Dra. Gladys Torres
 VICERECTORA


 Ing. Iveth Amores
 COLECTORA (E)


 DR. BENJAMIN QUIJANO
 RECTOR